

Sesión ordinaria supletoria en la Ciudad de Talavera de la Reina del 10 de Febrero de 1915. } a diez de Febrero de mil novecientos quin-

Presidente
Sr. 1^{er} 2^{do} de Alcalde
Concejales
Sr. Garcia
Sr. Borrochano
Regidores
Sr. Montero

ce y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Don Pedro Vazquez Rodriguez 1^{er} Teniente de Alcalde por indisposición del Sr. Alcalde los Tres que al margen se expresan. Constituidos en sesión pública supletoria a la vez de la sesión del día 8 que no pudo celebrarse por falta de número de Tres Concejales para tomar acuerdos, trataron y acordaron en esta lo siguiente:

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Cuentas por varios conceptos. Se dio lectura de las siguientes cuentas una del Sr. Concejal Don Francisco Montero visitador del Hospital en la semana del 1 al 7 del actual por 182 ptas 58 centavos importe de víveres adquiridos para dicho establecimiento durante la misma; otra de la Sta. Superiora del Hospital por 267 ptas 10 centavos importe de los gastos hechos durante el mes de Enero último en la manutención a raciones de las siete Hrs. Hijas de la Caridad, dos de los Sres. Fernandez 1^{er} y Sr. Vinda de Arrial; una por 933 ptas 29 cent^{os} importe de la luz eléctrica facilitada para el alumbrado público en el mes de Enero último y otra por 31 ptas 66 cent^{os} por igual concepto y mes para el alumbrado de las escuelas municipales; otra de los Sres. Fernandez 1^{er} por 6 ptas importe del suministro de agua potable en el mes de Enero próximo pasado para las dependencias de la Casa de Reclutamiento, y dos del encargado del suministro a fuerzas del Ejército y Guardia civil, y una por 272 ptas 11 cent^{os} importe de las facilidades en el mes de Noviembre del año ffecto, y otra por 324 ptas 27 cent^{os} importe de los suministrados en el mes de Diciembre siguiente. La Corporación aprobando estas cuentas, acordó se expidan los oportunos libramientos para su pago.

Fornales de la semana anterior. Tambien se dio cuenta y fue aprobada la relación de fornales invertidos y satisfechos durante la se-

mana anterior por 36 pta. 75 cent^{os} en la conservacion de los pases y jardines del Prado.

Socorros facilitados a los } Y igualmente se dió cuenta y fue aprobada
presos de arresto menor } la relacion de socorros en metálicos suministrados a los que han sufrido penas de arresto menor durante el mes de Enero fijado por 30 pta. 50 cent^{os}.

Exerito de Don Serafín Corvea. Seguidamente se dió lectura de un exerito presentado por Don Serafín Corvea y Perra de esta vecindad en el que manifiesta que deseando ampliar la clase de dibujo y caligrafía que tiene, en termino que puedan disfrutar de sus ventajas los obreros como es bien de las lecciones de educacion física y moral que se tendrían los dias festivos, solicita se le conceda el local que fue escuela militar llamado sala de la Vicaria; pudiendo disponer el Abte Ayuntamiento de cuatro planas en la forma que crea conveniente. En discusion la Corporacion acordó acceder a lo solicitado; haciendo saber al recurrente que el local que se le cede ha de dejarse expedito cuando el Ayuntamiento lo necesite para cualquier servicio publico, dandole las gracias por su ofrecimiento.

Instancias pidiendo socorro. Dada cuenta de dos instancias presentadas por los vecinos de esta ciudad, Maria Pliguera y Felia Casado Vilano solicitando se les facilite algun socorro en metálicos para poder trasladarse a uno de los Hospitales de Madrid la primera con su hijo Macario Rodriguez de edad de trece años con el objeto de que este y la Felia Casado sufran una operacion quirúrgica segun acreditan con las correspondientes certificaciones facultativas, el Ayuntamiento visitó el informe de la Secretaría y resultando que ambas esponentes carecen de toda clase de bienes y que en concepto de pobres se hallan comprendidas en la Beneficencia municipal, acordó que del capi-

tulo de impresor de este ramo se facilite a Maria de la
guerruela para si y su hijo Macario Rodriguez la canti-
dad de 20 ptes y a Felicia Casado la de 10 ptes previas
los respectivos libramientos.

Sorteo de Vocales de la } En cumplimiento de lo prevenido en el arti-
Asamblea de Asociados } culo 67 de la vigente Ley municipal, se proce-
dió al sorteo de los Tres Vocales de la Asamblea de Asoc-
ciados que con el Excmo. Ayuntamiento han de formar
la Junta municipal en el presente año; resultando
elegidos por cada una de las secciones de que aquella se
compone los Tres siguientes.

1ª Sección Propietarios

D. Angel Madrid Rubalcaba

" Emilio Planchuelo de la Torre

" Faustino Garcia Brvito

" José Fernandez Arguiano

" Luis Delgado Garcia Vaguero

" Sergio Lahera Topiño

2ª Sección Colonos

D. Enrique Lopez Pomea

3ª Sección Industriales

D. José Taboada Corraebano

" Doroteo Planes Morales

4ª Sección Comerciantes

D. Antonio Montero Lopez

" Marcelino Rodriguez Gonzalez

" Enrique Fernandez Carretero

5ª Sección Fabricantes

D. Emilio Niveiro Gil de Poras

" Gabo de los Rios Arellano

6ª Sección Profesionales

D. Nicomedes Gomez Garafulla

7ª Sección Artistas

D. José San Juan Carras

D. Lino Comochano Martin.

Determinando el Ayuntamiento se comuniquen a los interesados para que en término de ocho días espongan por escrito las escusas legales de que se consideren acitidos para el desempeño de sus cargos.

Sobre la Banda municipal. No habiéndose presentado instancia alguna durante el término concedido y acordado en la sesión anterior, solicitando las plazas para la constitucion de la Banda municipal de musica, se acordó aplanar nueva convocatoria o determinar lo conveniente hasta pasado los días del proximo Carnaval; y que el Sr. Alcalde conferencie con el Director y los músicos que antes formaban la Banda para si convenia en que esta celebre los conciertos que tiene de costumbre en las tardes del Domingo y Martes del Carnaval.

Terminado el despacho oficial el Sr. Garcia solicitó se utilizara la piedra sobrante del arreglo del camino de la Estacion toda vez que ya está satisfecho su importe, para lo cual, convenia se requiriera a los propietarios de cerros, con el objeto de que trasportaran aquella como ya se ha hecho en otras ocasiones, al camino que conduce al Muelle de la Estacion y poder ejecutar en este las obras de reparacion que son muy necesarias. El Sr. Presidente contestó dará conocimiento al Sr. Alcalde de esta peticion para que procure se lleve a efecto lo antes posible.

Tambien manifestó el indicado Sr. Garcia se active cuando sea necesario el reconocimiento definitivo por el Sr. Arquitecto provincial o persona facultativa en quien esta delegue de las armaduras de los tejados del Suntuario de la Virgen del Prado con el objeto de poder ejecutar en tiempo oportuno las obras que están proyectadas; considerando conveniente se comuniquen este acuerdo a la Junta de

obras de referido Sanatorio a los fines propuestos.

El Sr. Montero interrogó a la Presidencia si tenía conocimiento de las gestiones que se hallan practicando en cumplimiento del acuerdo tomado por la Corporación referente a solicitar de los Centros directivos la instalación de un teléfono inter-urbano entre esta Ciudad y la Capital de la provincia.

El Sr. Comente Alcalde Presidente contestó no podía en el acto satisfacer los deseos del Sr. Montero pero que se informará detenidamente y se buscarán los antecedentes relacionados con este asunto para dar cuenta de ello en la próxima Sesión.

Con lo que terminó la sesión extendiendo la presente que firman los Sres. concurrentes de que yo el Secretario certifico =